BILBAO, A 7 DE FEBRERO DE 2024 NOTA 02/2024

El RACVN considera un grave error la peatonalización en la zona de Rodríguez Arias que perjudicará severamente al comercio local

SERVICIOS

Según el Consistorio la medida busca potenciar el pequeño comercio de la zona, frente a las amenazas de las grandes cadenas o franquicias y el comercio online. Sin embargo, el RACVN considera que la medida propicia todo lo contrario, dejando en clara desventaja al comercio local frente a los establecimientos que cuentan con parking propio, garantizado y gratuito, y posibilitan transportar fácilmente los bienes hasta el propio maletero del automóvil.

La medida parece estar orientada más a potenciar otro tipo de comercio centrado en el turismo con la proliferación de terrazas y pequeñas tiendas franquiciadas de souvenirs. ¿Acaso se busca convertir el centro de la villa en un parque temático destinado exclusivamente a turistas y expulsar a los vecinos y al comercio de toda la vida?

Esta actuación supone un duro golpe más a los automovilistas y a los ciudadanos que no pueden permitirse prescindir de su vehículo. En este caso se pierden plazas de aparcamiento sin ofrecer antes alternativas veraces y sin reducir el impuesto de circulación a los bilbaínos. Una vez más queda en evidencia el afán recaudatorio del Consistorio sobre los automovilistas y la nula empatía con los mismos.

En contra de otra de las cuestiones que parece defender el Ayuntamiento, los vehículos no han disminuido con su particular "guerra al coche", porque quien necesita desplazarse en su vehículo privado lo va a seguir haciendo por más trabas que les pongan. Únicamente logran hacer más difícil e incómoda su vida al mismo tiempo que generan más aglomeraciones, contaminación acústica y emisiones. Además, la reducción de parcelas provoca un mayor movimiento de vehículos que buscan aparcamientos lo que provoca mayores retenciones y mayor contaminación. Justo lo contrario a lo que supuestamente pretenden.

El RACVN no comparte la peatonalización de Rodríguez Arias y sus zonas aledañas en Bilbao. El club automovilista considera que la medida es un error y que se une a las anteriores actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento. Bajo una apariencia "buenista", criminalizan el uso del vehículo privado y ponen todo tipo de trabas a sus usuarios sin atender a sus necesidades de movilidad y circunstancias concretas (Bilbao 30, radares pedagógicos antesala de los recaudadores, nuevo sistema de la OTA con mayores dificultades de uso y sanciones, etc.).

Según el Consistorio, la medida busca potenciar el pequeño comercio de la zona, frente a las amenazas de las grandes cadenas o franquicias y el comercio online. Asimismo, supuestamente pretenden conseguir una ciudad "más amable", considerando que, al restringir espacios a los vehículos y suprimir plazas de aparcamiento, serán más las personas que se acerquen a comprar a esos establecimientos. Defienden que supuestamente será más cómodo. El club automovilista considera que, precisamente se consigue lo contrario. La postura del club automovilista es compartida por comerciantes y asociaciones de consumidores, etc además de una gran parte de la ciudadanía que contemplan con preocupación las actuaciones y ocurrencias de turno del Consistorio en aras de querer ser o aparentar ser más moderno o que nadie o pioneros en algo.

RAC VASCO NAVARRO
Paseo de los Fueros, 4
San Sebastián
Tel. 943 430 800
Fax 943 429 150
sansebastian@racvn.net

SERVICIOS

¿Qué tipo de comercio se quiere potenciar en la zona?

¿Acaso se busca convertir el centro de la villa en un parque temático destinado a turistas y expulsar a sus vecinos y al comercio de toda la vida?

Alejar a los automóviles privados del comercio supone que los usuarios tengan mayores dificultades para transportar los bienes adquiridos al maletero de sus respetivos vehículos o a sus domicilios. Cabe recordar que no todo el mundo vive en esa zona, pero si son muchos quienes hasta ahora se han desplazado al lugar en su vehículo privado. Además, por sus circunstancias personales, no se han podido permitir realizar desplazamientos a pie, en bicicleta o transporte público. Así pues, la compatibilidad de una compra de bienes ordinarios va a ser más difícil y menos cómoda de realizar en esa zona para muchos bilbaínos. Y cuando algo deja de ser cómodo o atractivo, se tiende a buscar alternativas. Por todo ello, en contra de lo que plantea el Ayuntamiento de Bilbao, esta medida deja en una posición de gran desventaja al pequeño comercio de la zona frente a las grandes superficies y cadenas que cuentan con aparcamiento propio y con la posibilidad de transportar bienes de manera fácil y rápida hasta el maletero del automóvil. Además, permiten hacerlo con un estacionamiento de vehículos garantizado y gratuito.

Por otra parte, el transporte público tiene la limitación de no poder transportar todos los bienes que se pueden llevar en un vehículo privado y de no hacerlo hasta la puerta de casa o el garaje. Parecen no darse cuenta de que en transporte público no se puede llevar nada más grande que una tostadora u objetos similares. La teoría que plantea el Consistorio únicamente puede beneficiar a otro tipo de zona comercial en la que proliferen las terrazas y las pequeñas tiendas franquiciadas de souvenirs propias de áreas turísticas.

Al Consistorio le molestan los automovilistas pero le interesa sus carteras

Los primeros cambios suprimieron 49 parcelas de aparcamiento regulado y ya se han reducido en el centro otras 400 en los últimos tiempos. Todo ello se ha realizado sin proponer ni llevar a cabo ninguna alternativa. Además, no se ha reducido ni un euro el impuesto de circulación, teniendo en cuenta que Bilbao es una ciudad en la que hay más tarjetas de alta que plazas de aparcamiento. En anteriores comunicados el RACVN apuntó a que la mayoría de las medidas llevadas a cabo por el Consistorio contra los automovilistas dejan en evidencia el afán recaudatorio y el desprecio a sus circunstancias personales. Esta iniciativa parece ser una más.

Medidas del Ayuntamiento que potencian el caos y perjudican a los ciudadanos

El RACVN considera que el propio Ayuntamiento y su Concejalía de Movilidad están potenciando el caos en la ciudad. Los vehículos no han disminuido con su particular “guerra al coche” y por ende al principal sector de actividad de Euskadi. El RACVN considera que el Consistorio está llevando a cabo una mala gestión en este aspecto que genera el caos en vez de mejorar la movilidad para todas las personas y proponer soluciones e iniciativas que busquen agilizar el tráfico, procurar una mayor seguridad vial para todos los colectivos, facilitar la coexistencia urbana entre las distintas formas de movilidad y, en definitiva, facilitar la vida a los ciudadanos y mostrar algo de empatía con las circunstancias y necesidades de movilidad de las personas reales que, al parecer son situaciones completamente alejadas a la vida de los ediles del Consistorio promotores de este caos. ¿Acaso ha disminuido el tráfico con todas estas medidas?, ¿son menores las aglomeraciones? Además, la reducción de parcelas provoca un mayor movimiento de vehículos que buscan aparcamientos lo que provoca mayores retenciones y mayor contaminación. Justo lo contrario a lo que supuestamente pretenden. Asimismo, hay que tener en cuenta que, con una supuesta primera fase ya terminada en la zona se vuelven a comenzar nuevas obras en la zona con las molestias que suponen para los vecinos y comercios de la zona. Además de las molestias por obras, la eliminación de plazas perjudicará a vecinos de la zona que no disponen de garaje propio para aparcar su vehículo, o aquellos que trabajan en la zona y sí o sí necesitan de su vehículo privado.

RAC VASCO NAVARRO
Paseo de los Fueros, 4
San Sebastián
Tel. 943 430 800
Fax 943 429 150
sansebastian@racvn.net